

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15432 *Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 147, de fecha 2 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Analista (dos plazas reservadas para el turno de diversidad funcional), encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 143, de fecha 27 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Arquitecto/a, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 148, de fecha 3 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Arquitecto/a Técnico/a, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 2 de septiembre de 2022.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.